

**LONGVIE S.A. CUIT 30500833781**

**CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el 24 de abril de 2026, a las 11 horas en primera convocatoria, y a las 12 horas en segunda convocatoria, la cual se celebrará bajo la modalidad a distancia, tal como se encuentra previsto en el Estatuto Social, a fin de tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2. Consideración de la Memoria y Anexo I Código de Gobierno Societario, los Estados Financieros Consolidados e Individuales, las Notas explicativas, Reseña Informativa, e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio Económico N° 87 cerrado el 31 de diciembre de 2025 y aprobación de la gestión del Directorio y de la mencionada Comisión en el indicado ejercicio.
3. Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 31.12.2025 que arrojó una pérdida de \$5.421.716.385. Desafectación parcial de la cuenta Reserva Facultativa para Inversiones y Capital de Trabajo para la absorción de la pérdida.
4. Consideración de las remuneraciones al directorio \$606.493.010, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31.12.2025, el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la C.N.V.
5. Consideración de las remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 31.12.2025.
6. Aprobación del Presupuesto Anual del Comité de Auditoría.
7. Determinación de los honorarios del Contador Certificante de la documentación contable del ejercicio finalizado el 31/12/2025 y designación del Contador Certificante para el ejercicio 2026.

Buenos Aires, 12 de marzo de 2026.

**EL DIRECTORIO**

Nota. La Asamblea será celebrada a distancia mediante la plataforma Microsoft Teams que garantiza la libre accesibilidad de todos los accionistas acreditados, con voz y voto, permitirá la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras en el transcurso de toda la reunión, y su grabación en soporte digital.

Los accionistas deberán comunicar por correo electrónico su asistencia a la Asamblea al siguiente correo electrónico: [asamblea@longvie.com.ar](mailto:asamblea@longvie.com.ar) debiendo acompañar las constancias que a tales efectos emita Caja de Valores S.A. para su inscripción en el Registro de Asistencia, venciendo el

plazo para dicha presentación el día 20 de abril de 2026 a las 17:00 horas. Los accionistas que sean representados por apoderados deberán remitir al correo electrónico indicado, en los términos dispuestos por el artículo 238 de la Ley General de Sociedades, el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado. La Sociedad remitirá a los accionistas que hayan comunicado su asistencia al correo electrónico indicado, el link y modo de acceso a la reunión junto con el correspondiente instructivo a la casilla de correo electrónico desde donde cada accionista haya comunicado su asistencia a la Asamblea, salvo que se haya indicado en forma expresa otra casilla de correo electrónico.

El órgano de fiscalización ejercerá sus atribuciones durante todas las etapas del acto asambleario, a fin de velar por el debido cumplimiento de las normas aplicables.

Eduardo Raúl Zimmermann

Presidente